

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR - COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

EMPLAZA

A los herederos indeterminados de la señora FELIPA NAVARRO MACHADO (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía Nro. 39.005.425, y a TODAS LAS PERSONAS que tengan derechos legítimos, así como a los acreedores de obligaciones relacionadas con los predios y las personas que se consideren afectadas con la suspensión de los procesos judiciales y procedimientos administrativos respecto de los dieciocho (18) predios rurales denominados como a continuación se señalan, ubicados en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar:

Radicado Nro. 200013121-**003-2017-00149**

"Parcela Nro. 34" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-93562, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0153-000.

"Parcela Nro. 45" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-104795, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0161-000.

"Parcela Nro. 47" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-112562, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0160-000.

"Parcela Nro. 48" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-104793, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0158-000.

"Parcela Nro. 52" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-103542, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0156-000.

Acumulado radicado Nro. 200013121-**001-2020-00002** (Admitida 16/3/2021)

"Parcela Nro. 6" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-95927, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0139-000.

"Parcela Nro. 12" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-104792, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0166-000.

"Parcela Nro. 24" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-106254, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0168-000.

"Parcela Nro. 36" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-112560, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0163-000.

"Parcela Nro. 47" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-112562, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0160-000.

Acumulado radicado Nro. 200013121-**003-2022-00025** (Admitida 23/5/2022)

"Parcela Nro. 5 - La Aurora" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-104325, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0138-000.

"Parcela Nro. 13 - Villa Cabe" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-93357, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0125-000.

"Parcela Nro. 22" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-97611, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0143-000.

"Parcela Nro. 28 -Las Ilusiones" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-105696, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0151-000.

"Parcela Nro. 30" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-93571, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0146-000.

"Parcela Nro. 33" identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-107899, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0152-000.

EDICTO

“Parcela Nro. 35 - Miraflores” identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-105851, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0154-000.

“Parcela Nro. 39” identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-105852, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0171-000.

“Parcela Nro. 48” identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-104793, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0158-000.

“Parcela Nro. 52 - Centro América” identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-103542, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0156-000.

“Parcela Nro. 55” identificado registralmente con la matrícula inmobiliaria Nro. 190-93553, y catastralmente con la cédula Nro. 20-750-00-01-0002-0124-000.

PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO se hagan presentes de manera personal a este despacho ubicado en la Calle 16B No. 9 - 83 Edificio Leslie 2º Piso, o a través del correo electrónico jjctoestr03vpar@notificacionesrj.gov.co, a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL CESAR - LA GUAJIRA, repartido a este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el día dieciocho (18) de julio del dos mil dieciocho (2018) bajo el radicado Nro. 200013121-003-2017-00149 acumulado con los procesos radicados 20001-31-21-001-2020-00002 y 20001-31-21-003-2022-00025, y que a continuación se relaciona:

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
“Parcela Nro. 34”, ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0153-000	Nro. 190-93562	TERESA CAÑA DÍAZ.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 34"

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:

NORTE:	<i>Partiendo del Punto (208366) con coordenadas N 1617764,46, E 1081407,61, en línea recta que pasa por los puntos (208441), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (208313) con coordenadas N 1617663,71, E 1081771,28 en una distancia de 377,38 mts, vía en medio con La Parcela 52</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto (208313) con coordenadas N 1617663,71, E 1081771,28, en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (208408) con coordenadas N 1617434,53, E 1081556,61 en una distancia de 314,02 mts, vía en medio con La Parcela 32 y del Punto (208408) con coordenadas N 1617434,53, E 1081556,61, en línea recta que pasa por los puntos (208407) y (208415), en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (6007) con coordenadas N 1616896,37, E 1081086,85 en una distancia de 714,36 mts, vía en medio con La Parcela 33.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto (6007) con coordenadas N 1616896,37, E 1081086,85, en línea recta que pasa por el punto (208413), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (208440) con coordenadas N 1617062,89, E 1080965,91 en una distancia de 205,89 mts, vía en medio con la Parcela 36.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto (208440) con coordenadas N 1617062,89, E 1080965,91, en línea recta que pasa por los puntos (208365), (208404), en dirección Noreste hasta llegar al Punto (208366) con coordenadas N 1617764,46, E 1081407,61 en una distancia de 829,05 mts, con la Parcela 35.</i>

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 45", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0161-000	Nro. 190-104795	SERGIO JOSÉ PÉREZ PEÑA y LUZ FABIOLA MOLINA ZULETA.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 45"

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. AUX241 en línea quebrada en dirección Noreste a una distancia de 543,49 metros pasando por los puntos 105, 105226, 207 hasta llegar al punto No. 106, colindando con el Río Cesar y la Parcela No. 47.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 106 en línea recta, en sentido sureste a una distancia de 704,09 metros pasando por los puntos 107, 108 hasta llegar al punto No. 109, colindando con el predio Parcela No. 46.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto No. 109, en sentido suroeste, en línea recta, a una distancia de 200,44 metros hasta llegar al punto No. 157A, colindando con el predio de Carlos Cabrera.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 157A en línea recta, en sentido Noroeste en una distancia de 750,63 metros hasta llegar al punto No. AUX241, colindando con el predio Parcela No. 44.</i>

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"Parcela Nro. 47", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0160-000	Nro. 190-112562	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER (ahora AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT).
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 47"	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 103 en línea quebrada, en sentido nororiente, en una distancia de 589,10 metros, pasando por los puntos 104, 207910, 207877, 207942 hasta llegar al punto 208535, con el Río Cesar.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punta 208535, en línea recta, en sentido nororiente, en una distancia de 583,20 metros, pasando por los puntos 207902, 207949 hasta llegar al punto 207912; con la parcela No 48, seguidamente en línea recta, en sentido suroccidente, en una distancia de 332,37 metros, pasando por el punto 207956 hasta llegar al punto 106 con la parcela No 46.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punta 106, en línea recta, en sentido suroccidente, en una distancia de 275,95 metros, pasando por los puntos 207 hasta llegar al punto 1052226; con la parcela No 45, seguidamente en línea quebrada, en sentido noroccidente, en una distancia de 591,93 metros, pasando por los puntos 207957, 7004, 207911, 207900, 207745, 100, 101 hasta llegar al punto 102 con el Río Cesar.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 102 en línea recta, en sentido noroccidente, en una distancia de 195,73 metros, hasta llegar al punto 103, con zona de protección hídrica del Río Cesar.</i>

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 48", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0158-000	Nro. 190-104793	CARLOS RAFAEL MARSHALL PLATA y FENIX MARÍA ROSADO ARZUAGA.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 48"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 7001 con coordenadas planas N: 1619184.06 E: 1080310.10, en línea quebrada, con dirección suroriental que pasa por los puntos 208507, 208528, 7005 y 7007 hasta llegar al punto 208514 con coordenadas N: 1618728.28 E: 1080692.21, una distancia de 845.05 m, colinda con el Rio Cesar.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 208514 con coordenadas N: 1618728.28 E: 1080692.21, en línea quebrada, en dirección suroeste que pasa por los punto 208516 y 208558 hasta llegar al Punto 208543 con coordenadas N: 1618163.27
	E: 1080559.08, una distancia de 584.06 m, colindan con predio Parcela 49, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 208543 con coordenadas N: 1618163.27 E: 1080559.08, en línea quebrada con dirección noroeste que pasa por los puntos 207912, 207949 y 207902 hasta llegar al Punto 208535 con coordenadas N: 1618564.17 E: 1080051.21, una distancia de 647.05 m, colinda con predio Parcela 47, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 208535 con coordenadas N: 1618563.81 E: 1080051.06, en línea quebrada, con dirección noreste, que pasa por los puntos 208510, 208539, 208577 y 7002 hasta llegar al punto 7001 con coordenadas planas N: 1619184.06 E: 1080310.10, una distancia de 691.23 m, colinda con el Rio Cesar.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DUODÉCIMO del Auto admisorio de fecha 18/7/2018 y DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"Parcela Nro. 52 - Centro América", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0156-000	Nro. 190-103542	FELIPA NAVARRO MACHADO.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 52 - CENTRO AMÉRICA"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 208370 con coordenadas planas N: 1618506.09 E: 1081595.55, en línea quebrada, con dirección suroriental que pasa por los puntos 204818, 294891, 208431, 208564, 208368, 208436 y 208439 hasta llegar al punto 208541 con coordenadas N: 1618383.98 E: 1081907.04, una distancia de 354.92 m, colinda con predio de los Hermanos Vega, con el Rio Jobo de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 208541 con coordenadas N: 1618383.98 E: 1081907.04, en línea quebrada, en dirección suroeste que pasa por los puntos 208567, 208565 y 208530 hasta llegar al Punto 294845 con coordenadas N: 1617669.45 E: 1081779.15, una distancia de 725.88 m, colindan con predio Parcela 53, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 294845 con coordenadas N: 1617669.45 E: 1081779.15, en línea quebrada con dirección noroeste que pasa por los puntos 208475 y 208555 hasta llegar al Punto 208584 con coordenadas N: 1617770.62 E: 1081409.20, una distancia de 383.54 m, colinda con predio Parcela 34, con callejón de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 208584 con coordenadas N: 1617770.62 E: 1081409.20, en línea quebrada, con dirección noroeste, que pasa por los puntos 208374, 208525 y 208437 hasta llegar al punto 208370 con coordenadas planas N: 1618506.09 E: 1081595.55, una distancia de 758.71 m, colinda con predio Parcela 51, con cerca de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 6", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0139-000	Nro. 190-95927	LILIA DE JESÚS OQUENDO PÉREZ y DOGMA DE JESÚS PÉREZ OQUENDO.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 6"

NORTE:	Partiendo desde el punto 162717 en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por los puntos 231401, 151039, y 208314 hasta llegar al punto 207909, una distancia de 1029,54 metros, colinda con la Parcela No 21 y la Parcela 20 con cerca en medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 207909, en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por el punto 207878, hasta llegar al punto 162713, una distancia de 348,29 metros, colinda con predio San Fernando Montecasino, con cerca de por medio.
SUR:	Partiendo desde el punto 162713 en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por los puntos 207832, 207754 y 207879 hasta llegar al punto 162710, una distancia de 896,97 metros con la Parcela 5; con cerca de por medio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 162710 en línea quebrada, en dirección noroccidente, pasando por el punto 207903 hasta llegar al punto 162717, una distancia de 393,63 metros, con la Parcela No 18, con vía de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"Parcela Nro. 12", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0166-000	Nro. 190-104792	SELENE AMAYA BERMÚDEZ.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			



EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 12"	
7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 294738 en línea quebrada, en dirección nororiental, pasando por el punto 204872, hasta llegar al punto 294799, una distancia de 351.060 m, colinda con Parcela No. 25, con cerca de por medio. Luego desde el punto 294799 en línea quebrada, en dirección nororiental, pasando por el punto 294795, hasta llegar al punto 1, una distancia de 328.71 m, colinda con Parcela No. 26, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada, en dirección suroriental, pasando por el punto 208480, hasta llegar al punto 162087, una distancia de 366.35 m, colinda con Parcela No. 22, con cerca de por medio.
SUR:	Partiendo desde el punto 162087 en línea quebrada, en dirección suroccidental, pasando por los puntos 162091 y 162081 hasta llegar al punto 162080, una distancia de 731.12 m, colinda con Parcela No. 13, con cerca de por medio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 162080 en línea quebrada, en dirección noroccidental, pasando por el punto 294712 hasta llegar al punto 294738, una distancia de 592.49 m, colinda con Parcela No. 11, con cerca de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"Parcela Nro. 24", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0168-000	Nro. 190-106254	JORGE LUIS AMAYA ROSADO.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 24"

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 315804 en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por el punto 315812, hasta llegar al punto 208471 una distancia de 485.65, colinda con predios de Carlos Miranda, con cerca de por medio.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 208471 en línea quebrada, en dirección sureste, pasando por el punto 2208538 y 208511, hasta llegar al punto 294738, una distancia de 710,48 m, colinda con Predio de Martín Payares, con cerca de por medio.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 294738 en línea quebrada, en dirección occidente, que pasa por el punto 294737 hasta llegar al punto 2001 una distancia de 335.00 m, colinda con Predio de Jairo Centeno, con cerca de por medio, y partiendo del punto 2001 en línea recta hasta llegar al punto 315806, una distancia de 75.46 m, colinda con predio del señor ENER</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 315806 en línea quebrada, en dirección noroeste, pasando por los puntos 315805 hasta llegar al punto 294738, una distancia de 449.94 m, colinda con Predio de Víctor Reobo, con cerca de por medio</i>

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 16/3/2021	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 36", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0163-000	Nro. 190-112560	LIDUBINA ANTONIO MENDOZA GIL y LUIS ALBERTO ARZUAGA RUBIO.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 36"

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:

NORTE:	<i>Partiendo del Punto (208366) con coordenadas N 1617764,46, E 1081407,61, en línea recta que pasa por los puntos (208441), en dirección Sureste hasta llegar al Punto (208313) con coordenadas N 1617663,71, E 1081771,28 en una distancia de 377,38 mts, vía en medio con La Parcela 52</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del Punto (208313) con coordenadas N 1617663,71, E 1081771,28, en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (208408) con coordenadas N 1617434,53, E 1081556,61 en una distancia de 314,02 mts, vía en medio con La Parcela 32 y del Punto (208408) con coordenadas N 1617434,53, E 1081556,61, en línea recta que pasa por los puntos (208407) y (208415), en dirección Suroeste hasta llegar al Punto (6007) con coordenadas N 1616896,37, E 1081086,85 en una distancia de 714,36 mts, vía en medio con La Parcela 33.</i>
SUR:	<i>Partiendo del Punto (6007) con coordenadas N 1616896,37, E 1081086,85, en línea recta que pasa por el punto (208413), en dirección Noroeste hasta llegar al Punto (208440) con coordenadas N 1617062,89, E 1080965,91 en una distancia de 205,89 mts, vía en medio con la Parcela 36.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del Punto (208440) con coordenadas N 1617062,89, E 1080965,91, en línea recta que pasa por los puntos (208365), (208404), en dirección Noreste hasta llegar al Punto (208366) con coordenadas N 1617764,46, E 1081407,61 en una distancia de 829,05 mts, con la Parcela 35.</i>

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 5 - La Aurora", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0138-000	Nro. 190-104325	CARLOS ARTURO LARA GUERRA y RAFAEL ENRIQUE LARA LARA.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			



EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 5 - LA AURORA"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 162710 con coordenadas planas N: 2680861.48 E: 4964181.32, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por los puntos 207879, 207754 y 207832 hasta llegar al punto 162713 con coordenadas N: 2681126.19 E: 4965037.53, una distancia de 896.19 m, colinda con predio Parcela 6, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 162713 con coordenadas N: 2681126.19 E: 4965037.53, en línea quebrada, en dirección sureste que pasa por el punto 260197 hasta llegar al Punto 160409 con coordenadas N: 2680712.52 E: 4965129.43, una distancia de 423.77 m, colindan con predio de Juan Elias Oñate, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 160409 con coordenadas N: 2680712.52 E: 4965129.43, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por los puntos 302691 y 302615 hasta llegar al Punto 302637 con coordenadas N: 2680515.86 E: 4964426.76, una distancia de 729.68 m, colinda con predio Parcela 4, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 302637 con coordenadas N: 2680515.86 E: 4964426.76, en línea quebrada, con dirección noroeste, que pasa por los puntos 302602, 302643 y 302625 hasta llegar al punto 162710 con coordenadas planas N: 2680861.48 E: 4964181.32, una distancia de 429.83 m, colinda con predio Parcela 17 y 18, con vía de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 13 - Villa Cabe", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0125-000	Nro. 190-93357	AMALIA ESTHER ARAÚJO GUTIÉRREZ y WALTER ARZUAGA NACER.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			



EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 13 - VILLA CABE"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 162080 con coordenadas planas N: 1615286.95 E: 1080656.04, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por los puntos 162081 y 162091 hasta llegar al punto 162087 con coordenadas N: 1615757.73 E: 1081215.42, una distancia de 731.13 m, colinda con predio de Parcela No. 12, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 162087 con coordenadas N: 1615757.73 E: 1081215.42, en línea quebrada, en dirección sureste que pasa por el punto 162077 hasta llegar al Punto 162083 con coordenadas N: 1615444.02 E: 1081491.88, una distancia de 418.15 m, colindan con predio de Parcela No. 19, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 162083 con coordenadas N: 1615444.02 E: 1081491.88, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por los puntos 162100 y 162089 hasta llegar al punto 162082 con coordenadas planas N: 1614907.33 E: 1080891.78, una distancia de 805.10 m, colinda con predio Parcela No. 14, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 162082 con coordenadas planas N: 1614907.33 E: 1080891.78, en línea recta, con dirección noroeste, hasta llegar al punto 162080_1 con coordenadas planas N: 1615098.64 E: 1080775.22, una distancia de 224.03 m, colinda con predio Parcela No. 9, con cerca de por medio. Y partiendo desde el punto 162080_1 con coordenadas planas N: 1615098.64 E: 1080775.22, en línea recta, en dirección noroeste hasta llegar al punto 162080 con coordenadas planas N: 1615286.95 E: 1080656.04, una distancia de 222.84 m, colinda con predio Parcela No. 11, con cerca de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 22", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0143-000	Nro. 190-97611	ESTHER MARÍA VEGA ARAGÓN y LUIS GONZALO CÓRDOBA.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			

EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 22"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 1 con coordenadas planas N: 2681343.01 E: 4962924,26, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por el punto 294464 hasta llegar al punto 294497 con coordenadas N: 2681412.48 E: 4963086.37, una distancia de 176.37 m, colinda con predio de Parcela No. 26, con cerca de por medio. Partiendo desde el punto 294497 con coordenadas N: 2681412.48 E: 4963086.37, en línea quebrada, en dirección noreste que pasa por el punto 294494 hasta llegar al Punto 220792 con coordenadas N: 2681526.62 E: 4963326.13, una distancia de 265.60 m, colindan con predio Parcela No. 27, con cerca de por medio. Luego desde el Punto 220792 con coordenadas N: 2681526.62 E: 4963326.13, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por los puntos 302706, 302699, 302647, 302650 y 302664 hasta llegar al punto 302640 con coordenadas planas N: 2681564.15 E: 4963576.99, una distancia de 537.77 m, colinda con Campamento de la Zona Comunal, con cerca de por medio. Y finalmente, desde el punto 302640 con coordenadas planas N: 2681564.15 E: 4963576.99, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por el punto 302645 hasta llegar al punto 231671 con coordenadas N: 2681785.14 E: 4963962.58, una distancia de 444.53 m, colinda con la Parcela No. 28, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el Punto 231671 con coordenadas N: 2681785.14 E: 4963962.58, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por el punto 231432 hasta llegar al punto 260181 con coordenadas planas N: 2681206.93 E: 4963917.95, una distancia de 579.93 m, colinda con predio Parcela No. 21, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 260181 con coordenadas planas N: 2681206.93 E: 4963917.95, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por los puntos 302652, 302698, 302648 y 302651 hasta llegar al punto 302658 con coordenadas planas N: 2681010.81 E: 4963213.61, una distancia de 847.83 m, colinda con predio Parcela No. 19, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 302658 con coordenadas planas N: 2681010.81 E: 4963213.61, en línea recta, en dirección noroeste hasta llegar al punto 162087 con coordenadas N: 2681067.01 E: 4963164.68, una distancia de 74.52 m, colinda con predio Parcela No. 13, con cerca de por medio. Y partiendo desde el punto 162087 con coordenadas N: 2681067.01 E: 4963164.68, en línea quebrada, con dirección noroeste, que pasa por el punto 208480 hasta llegar al punto 1 con coordenadas planas N: N: 2681343.01 E: 4962924,26, una distancia de 366.03 m, colinda con predio Parcela No. 12.

SOLICITANTE	Nro. IDENTIFICACIÓN
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha	



EDICTO

23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 28 - Las Ilusiones", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0151-000	Nro. 190-105696	JOSÉ GUILLERMO LOZANO GALEANO y ZULEINE MOSQUERA LOBO.

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 28 - LAS ILUSIONES"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 302619 con coordenadas planas N: 2681927.59 E: 4963213.02, en línea quebrada, con dirección nororiental que pasa por el punto 302690 hasta el punto 302609 con coordenadas N: 2682149.39 E: 4963459.00, una distancia de 331.50 m, colinda con predio de José Lorenzo Torres Torres, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 302609 con coordenadas N: 2682149.39 E: 4963459.00, en línea quebrada, en dirección sureste que pasa por los puntos 302688 y 302629 hasta llegar al Punto 302656 con coordenadas N: 2681794.20 E: 4963964.93, una distancia de 618.70 m, colindan con predio de Gabriel Altamar Berrio, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 302656 con coordenadas N: 2681794.20 E: 4963964.93, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por el punto 302612 hasta llegar al Punto 302618 con coordenadas N: 2681565.44 E: 4963566.89, una distancia de 459.55 m, colinda con predio de Luis Gonzalo Cordoba, con callejón de por medio. Y partiendo desde el Punto 302618 con coordenadas N: 2681565.44 E: 4963566.89, en línea quebrada, en dirección suroeste que pasa por el punto 302626 hasta llegar al punto 302673 con coordenadas planas N: 2681534.67 E: 4963344.83, una distancia de 326.59 m, colinda con Zona Comunal, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 302673 con coordenadas planas N: 2681534.67 E: 4963344.83, en línea quebrada, con dirección noroeste, que pasa por los puntos 302670 y 302669 hasta llegar al punto 302619 con coordenadas planas N: 2681927.59 E: 4963213.02, una distancia de 415.42 m, colinda con predio Parcela 27, con via de por medio.

SOLICITANTE	Nro. IDENTIFICACIÓN
--------------------	----------------------------



EDICTO

Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 30", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0146-000	Nro. 190-93571	ADOLFO GUERRA ARAÚJO y NISIDA LEONOR BECERRA AMAYA.

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 30"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 168284 con coordenadas planas N: 1617498.79 E: 1082455.80, en línea recta, con dirección suroriental hasta llegar al punto 162012 con coordenadas N: 1617427.14 E: 1082737.19, una distancia de 290.37 m, colinda con predio de Parcela No. 55, con cerca de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 162012 con coordenadas N: 1617427.14 E: 1082737.19, en línea quebrada, en dirección sureste que pasa por los puntos 145621, 162452, AUX 3 y 162094 hasta llegar al Punto 208317 con coordenadas N: 1616822.21 E: 1082863.97, una distancia de 619.36 m, colindan con predio de San Fernando Montecasino de Luis Amaya, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 208317 con coordenadas N: 1616822.21 E: 1082863.97, en línea quebrada con dirección suroeste que pasa por el punto 208318 hasta llegar al punto R231476 con coordenadas planas N: 1616663.71 E: 1082379.05, una distancia de 510.18 m, colinda con predio Parcela No. 20, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto R231476 con coordenadas planas N: 1616663.71 E: 1082379.05, en línea recta, con dirección norte, hasta llegar al punto 168284 con coordenadas planas N: 1617498.79 E: 1082455.80, una distancia de 838.60 m, colinda con predio Parcela No. 31, con cerca de por medio.

SOLICITANTE	Nro. IDENTIFICACIÓN
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022



EDICTO

NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 33", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0152-000	Nro. 190-107899	ALCIRA GARCÍA TORRES y JOSÉ LORENZO TORRES TORRES.

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 33"

NORTE:	Partiendo desde el punto 350203 con coordenadas planas N: 2682201,63 E: 4963043,04, en línea sinusoidal, con dirección nororiente, en una distancia de 628.26 metros, pasando por los puntos: 349768, 350204 hasta llegar al punto 294611 con coordenadas planas N: 2682672,04 E: 4963459,47; colinda con el predio Parcela No 34, con callejón de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 294611 con coordenadas planas N: 2682672,04 E: 4963459,47, en línea sinusoidal, en dirección suroriente, en una distancia de 383,09 metros, pasando por el punto 207874 hasta llegar al punto 350239 con coordenadas planas N: 2682439,67 E: 4963764,03; colinda con el predio Parcela No 32, con cerca en alambre de por medio.
SUR	Partiendo desde el punto 350239 con coordenadas planas N: 2682439,67 E: 4963764,03, en línea sinusoidal, en dirección suroccidente, en una distancia de 421.32 metros, pasando por los puntos: 350238, hasta llegar al punto 302609 con coordenadas planas N: 2682149,39 E: 4963459,00; colinda con el predio Parcela No 29, con cerca en alambre de por medio; continuando en línea sinusoidal, en dirección suroccidente, en una distancia de 331.22 metros, pasando por el punto 302690 hasta llegar al punto 302619 con coordenadas planas N: 2681927,59 E: 4963213,02; colinda con el predio Parcela No 28, con cerca en alambre de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 302619 con coordenadas planas N: 2681927,59 E: 4963213,02, en línea sinusoidal, en dirección nororiente, en una distancia de 322.48 metros, pasando por el punto 300221 hasta llegar al punto 350203 con coordenadas planas N: 2682201,63 E: 4963043,04; colinda con el predio Parcela No 27, con callejón de por medio.

SOLICITANTE	Nro. IDENTIFICACIÓN
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha



EDICTO

		23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 35 - Miraflores", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0154-000	Nro. 190-105851	MARÍA AIDE URQUIJO ARDILA y HÉCTOR JOSÉ PLATA VALVERDE.

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 35 - MIRAFLORES"

NORTE:	Partiendo desde el Punto 302609 con coordenadas planas N: 2683154.93 E: 4963037.24, en línea quebrada, con dirección suroriental que pasa por el punto 302612 hasta llegar al punto 208366 con coordenadas N: 2683071.35 E: 4963363.37, una distancia de 336.69 m, colinda con predio de Parcela No. 51, con callejón de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 208366 con coordenadas N: 2683071.35 E: 4963363.37, en línea quebrada, en dirección suroeste que pasa por los puntos 208404 y 208365 hasta llegar al Punto 208440 con coordenadas N: 2682371.86 E: 4962919.73, una distancia de 828.34 m, colindan con predio Parcela No. 34, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 208440 con coordenadas N: 2682371.86 E: 4962919.73, en línea quebrada con dirección noroeste que pasa por el punto 302662 hasta llegar al punto 302666 con coordenadas planas N: 2682700.48 E: 4962665.09, una distancia de 415.74 m, colinda con predio Parcela 37, con carreteable de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 302666 con coordenadas planas N: 2682700.48 E: 4962665.09, en línea quebrada, con dirección noreste, que pasa por los puntos 302605 y 302632 hasta llegar al punto 302609 con coordenadas planas N: 2683154.93 E: 4963037.24, una distancia de 587.42 m, colinda con predio Parcela 46, con cerca de por medio.

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 39", ubicado en la	20-750-00-01-0002-0171-000	Nro. 190-105852	MARÍA LICED JIMÉNEZ DELGADO, LUZ DELIA ROBAYO

EDICTO

parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar			JIMÉNEZ, EDIER ROBAYO JIMÉNEZ y FABER ROBAYO JIMÉNEZ.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			
PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 39"			
NORTE:	Partiendo desde el Punto 303328 con coordenadas planas N: 2682227.50 E: 4960602.34, en línea quebrada, con dirección suroriental que pasa por los puntos 260143, 231683 y 231658 hasta llegar al punto 303068 con coordenadas N: 2681795.31 E: 4961477.88, una distancia de 977.65 m, colinda con predio de Parcela No. 40, con cerca de por medio.		
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 303068 con coordenadas N: 2681795.31 E: 4961477.88, en línea quebrada, en dirección suroeste que pasa por el punto 350226 hasta llegar al Punto 350228 con coordenadas N: 2681923.67 E: 4960586.37, una distancia de 448.92 m, colindan con predio Parcela No. 23, con cerca de por medio.		
SUR	Partiendo desde el Punto 350228 con coordenadas N: 2681923.67 E: 4960586.37, en línea quebrada con dirección noroeste que pasa por los puntos 350229 y 350224 hasta llegar al punto 350208 con coordenadas planas N: 2681923.67 E: 4960586.37, una distancia de 645.65 m, colinda con predio Las Delicias, con cerca de por medio.		
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 350208 con coordenadas planas N: 2681923.67 E: 4960586.37, en línea quebrada, con dirección noroeste, que pasa por los puntos 350225, 350206, 350205, 350201 y 350202 hasta llegar al punto 303328 con coordenadas planas N: 2682227.50 E: 4960602.34, una distancia de 538.27 m, colinda con El Rio Cesar.		

SOLICITANTE		Nro. IDENTIFICACIÓN	
Se omiten nombres de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022		Se omiten números de identificación de los solicitantes por disposición del numeral DÉCIMO del Auto admisorio de fecha 23/5/2022	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIA CATASTRAL DE LA ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULARES EN CATASTRO
"Parcela Nro. 55", ubicado en la parcelación El Toco, corregimiento de Los Brasiles, del municipio de San Diego, departamento del Cesar	20-750-00-01-0002-0124-000	Nro. 190-93553	CARMEN PAULINA MOLINA y UBALDO MURGAS GUTIÉRREZ.
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS			



EDICTO

PREDIO SOLICITADO "PARCELA Nro. 55"	
NORTE:	Partiendo desde el Punto 168280 con coordenadas planas N: 1618354.83 E: 1082559.89, en línea recta, con dirección suroriental hasta llegar al punto 168279 con coordenadas N: 1618323.91 E: 1082823.10, una distancia de
	265.02 m, colinda con predio de Los Hermanos Vega, con Asequia El Jobo de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 168279 con coordenadas N: 1618323.91 E: 1082823.10, en línea quebrada, en dirección sur que pasa por los puntos 168240, 162404 y 145621 hasta llegar al Punto 162012 con coordenadas N: 1617427.14 E: 1082737.19, una distancia de 907.27 m, colindan con predio de Luis Amaya, con cerca de por medio.
SUR	Partiendo desde el Punto 162012 con coordenadas N: 1617427.14 E: 1082737.19, en línea recta con dirección noroeste hasta llegar al punto 168284 con coordenadas planas N: 1617498.79 E: 1082455.80, una distancia de 290.37 m, colinda con predio Parcela No. 30, con cerca de por medio. Y partiendo desde el punto 168284 con coordenadas planas N: 1617498.79 E: 1082455.80, en dirección noroeste hasta llegar al Punto 168283 con coordenadas N: 1617509.60 E: 1082414.63, una distancia de 42.56 m, colinda con predio Parcela No. 31, con cerca de por medio.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 168283 con coordenadas N: 1617509.60 E: 1082414.63, en línea quebrada, con dirección noreste, que pasa por los puntos 168282 y 168281 hasta llegar al punto 168280 con coordenadas planas N: 1618354.83 E: 1082559.89, una distancia de 857.64 m, colinda con predio Parcela 54, con cerca de por medio.

La presente publicación se efectuará en un diario de amplia circulación nacional, en una radiodifusora nacional, en una emisora regional que tenga cobertura donde se encuentra el predio solicitado, y en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras; tal como lo dispone el literal E) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de las solicitudes de restitución de tierras a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por los procesos de restitución.

Dado en Valledupar, el día veintisiete (27) de agosto del dos mil veinticinco (2025).

GABRIEL BRU BUELVAS
Secretario